

# CARPETA Q-CONNECT MINICLIP – Q-CONNECT FOLDOVER CLIPBOARD

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Fecha de emisión: 16/05/2024 Versión: 1.0

## SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO, DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

### 1.1 Identificador del producto

**Nombre de producto:** CARPETA Q-CONNECT MINICLIP SUPERIOR DIN A4 PLASTICO 50% RECICLADO VERDE OLIVA GROSOR 2,1 MM – Q-CONNECT FOLDOVER CLIPBOARD 50% RECYCLED PLASTIC DIN A4 OLIVE GREEN THICKNESS 2,1 MM

### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

**Usos identificados:** Producto de papelería diseñado para archivar, presentar y proteger documentos en formato DIN A4. Uso recomendado en entornos de oficina, educativos y domésticos. Fabricado en plástico rígido con 50% de material reciclado certificado, lo que lo hace adecuado para usuarios que buscan soluciones sostenibles. El clip de metal resistente y la solapa plegable proporcionan una protección adicional para los documentos, lo que los mantiene seguros y ordenados.

**Usos desaconsejados:** No debe utilizarse para almacenar alimentos, productos médicos o sustancias químicas. No apto para exposición prolongada a fuentes de calor, llamas abiertas o ambientes corrosivos. No recomendado para uso en exteriores sin protección adicional, especialmente en condiciones de humedad o exposición solar directa.

### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor: **INTERACTION-CONNECT S.A.**  
Dirección: J-B De Ghellincklaan 23 Box 101 B-9051 Gent, Belgium  
Teléfono: 902 510 210  
e-mail: at.cliente@liderpapel.com  
Web: q-connect.com

### 1.4 Teléfono de emergencia

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

## SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

### 2.1 Clasificación del producto

Producto no clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 (CLP).

### 2.2 Riesgos físicos/químicos

- El producto es estable en condiciones normales de almacenamiento y uso.
- No es inflamable en estado sólido, pero puede fundirse y liberar vapores tóxicos si se expone a temperaturas elevadas.
- No reacciona con otros materiales en condiciones normales.

### 2.3 Riesgos para la salud

- No tóxico en condiciones normales de uso.
- No se espera irritación por contacto con la piel o los ojos.
- En caso de combustión, los vapores pueden causar irritación respiratoria.
- No debe ingerirse ni inhalarse el material fundido.

### 2.4 Riesgos para el medio ambiente

- El producto no es biodegradable, pero contiene material reciclado certificado, lo que reduce su impacto ambiental.
- No contiene sustancias peligrosas para el medio ambiente.
- Debe eliminarse como residuo plástico no peligroso, evitando su liberación al entorno natural o acuático.

### SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Producto fabricado con los siguientes componentes:

- Tablero de espuma como núcleo estructural.
- Recubrimiento de polipropileno (PP) rígido, que proporciona resistencia y durabilidad.
- Clip metálico para sujeción de documentos.
- 50% de material reciclado certificado GRS incluido en la composición del plástico.

### SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

Aunque el producto no es peligroso, cuando se utiliza en condiciones ambientales normales, el siguiente ejemplo puede ayudar en los casos en que el producto, como objeto extraño, entra en contacto con el cuerpo humano.

- Contacto con los ojos: No se espera exposición directa. En caso de que restos del producto (por ejemplo, virutas plásticas, polvo de manipulación o aditivos) entren en los ojos, enjuagar inmediatamente con abundante agua durante al menos 10 minutos, manteniendo los párpados abiertos. Retirar lentes de contacto si los lleva y pueden extraerse con facilidad. Consultar a un médico si persiste la irritación.
- Contacto con la piel: No se espera irritación. Si se produce contacto directo (por ejemplo, rozaduras, astillado de plástico o manipulación prolongada), enjuagar la zona afectada con agua y jabón. Si hay irritación, piel seca o pequeñas abrasiones, tratar como una herida leve; en caso de empeoramiento acudir a un médico.
- En caso de ingestión: No se espera toxicidad. En caso de ingestión accidental, no inducir el vómito. Consulte a un médico.
- En caso de inhalación: No se espera que represente riesgo por inhalación. En caso de inhalación de partículas de corte o lijado del plástico (por ejemplo, en procesos de modificación), trasladar a la persona al aire fresco. Consultar a un médico si aparecen síntomas respiratorios.

### SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

#### Medios de extinción

Agua  
Espuma  
Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)  
Polvos (químicos secos).

Todos los medios estándar de extinción de incendios.

**Riesgos específicos:** El producto no es inflamable en condiciones normales de uso, pero puede arder si se expone a altas temperaturas o llamas directas. La combustión genera humos densos y gases potencialmente peligrosos como monóxido de carbono (CO), dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), óxidos de nitrógeno y compuestos orgánicos volátiles, dependiendo de los aditivos del plástico. El material fundido puede causar quemaduras térmicas.

#### Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

- Utilizar equipo de protección completo, incluyendo ropa ignífuga y equipo autónomo de respiración.
- Evitar la inhalación de humos de combustión.
- En caso de incendio en interiores, asegurar una ventilación adecuada.

### SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

#### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- No se requieren medidas especiales para la manipulación del producto intacto.
- En caso de rotura del clip metálico o desprendimiento de partes, recoger con guantes para evitar cortes.
- Evitar el contacto con bordes afilados si el producto está dañado.

#### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

- Evitar que fragmentos del producto se dispersen en el entorno natural.
- No arrojar restos al sistema de alcantarillado ni a cuerpos de agua.

#### 6.3 Métodos y materiales de contención y limpieza:

- Recoger manualmente los restos y depositarlos en contenedores adecuados para residuos plásticos no peligrosos.
- Si el producto está contaminado por otros materiales, seguir los protocolos de limpieza correspondientes según el tipo de contaminación.

## SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

- Manipular el producto con cuidado para evitar daños físicos, especialmente en el clip metálico.
- No requiere medidas especiales de protección personal en condiciones normales de uso.
- Evitar el contacto con fuentes de calor o llamas abiertas.
- No aplicar fuerza excesiva que pueda provocar rotura o desprendimiento de componentes.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Almacenar en un lugar seco, fresco y bien ventilado.
- Mantener alejado de fuentes de calor, humedad y luz solar directa para preservar la integridad del material.
- No apilar en exceso para evitar deformaciones o daños estructurales.
- Conservar en su embalaje original hasta su uso para evitar acumulación de polvo o suciedad.

### 7.3 Usos específicos finales

Ver sección 1.2

## SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

### Parámetros de control

**Control de ingeniería:** No se aplican límites de exposición ocupacional para este producto, ya que se trata de un artículo sólido no peligroso. No contiene sustancias químicas en concentraciones que requieran control ambiental.

**Protección respiratoria:** No necesaria en condiciones normales. En caso de combustión, evitar inhalación de humos.

**Protección de las manos:** No se requiere protección específica. En caso de manipulación prolongada o si el producto está dañado, se recomienda el uso de guantes de protección para evitar cortes con el clip metálico.

**Protección ocular:** No necesaria en condiciones normales. En caso de rotura o manipulación de partes metálicas, se recomienda gafas de seguridad.

**Protección de la piel y cuerpo:** No se requiere ropa de protección especial. Manipular con precaución si el producto está roto o presenta bordes afilados.

## SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### 9.1 Información sobre las propiedades físicas y químicas básicas

La información de esta sección se refiere al producto, a no ser que se especifiquen datos relativos a cada sustancia:

- Estado físico: Sólido
- Forma: Carpeta rígida con clip metálico superior
- Olor: Inodoro
- Punto de ebullición: N/A
- pH: N/A
- Solubilidad en agua: Insoluble
- Densidad relativa: 0,90 – 0,92 g/cm<sup>3</sup>
- Color: Verde Oliva
- Punto de inflamación: ~ 350 °C
- Punto de fusión: 160 - 170 °C
- Temperatura de autoignición: 350 - 400 °C
- % en peso de COV: N/A
- Gravedad específica: N/A

### 9.2 Otros datos

	Requisito de prueba	Comentario
1	Reglamento (CE) n.º 1935/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de octubre de 2004, (UE) n.º 10/2011 y su modificación Reglamento (UE) 2020/1245 - Migración global	Aprobado
2	Reglamento (CE) n.º 1935/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de octubre de 2004, (UE) n.º 10/2011 y su modificación Reglamento (UE) 2020/1245 - Migración específica de metales pesados	Aprobado
3	Reglamento (CE) n.º 1935/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de octubre de 2004, (UE) n.º 10/2011 y su modificación Reglamento (UE) 2020/1245 - Migración específica de aminas aromáticas primarias (individuales)	Aprobado

### Resultado(s) de la prueba:

#### Descripción de la pieza de prueba:

# CARPETA Q-CONNECT MINICLIP – Q-CONNECT FOLDOVER CLIPBOARD

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Fecha de emisión: 16/05/2024 Versión: 1.0

SN ID	Muestra No.	ID de muestra de SGS	Descripción	Material (reclamado por el cliente)
SN1	A1	NGB24-0074564-0001. C001	Pieza de plástico blanco	PP

Observaciones:

- (1) mg/dm<sup>2</sup> = miligramo por decímetro cuadrado  
mg/pulgada<sup>2</sup> = miligramo por pulgada cuadrada  
µg/cm<sup>2</sup> = microgramo por centímetro cuadrado  
mg/L = miligramo por litro  
mg/kg = miligramo por kilogramo
- (2) °C = grado Celsius  
°F = grado Fahrenheit
- (3) <= menor que
- (4) RL = Límite de informes
- (5) ND = No detectado (< RL).

## La relación entre el área de superficie y el volumen.

Muestra No	Migración general	Migración específica
A1	10,0 dm <sup>2</sup> /kg	6,0 dm <sup>2</sup> /kg

## Reglamento (CE) n.º 1935/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de octubre de 2004, (UE) n.º 10/2011 y su modificación Reglamento (UE) 2020/1245 - Migración global

**Método de ensayo:** Con referencia al Reglamento (UE) No. 10/2011 de la Comisión, de 14 de enero de 2011, anexo III y anexo V para la selección de la condición y EN 1186-1:2002 para la selección de métodos de ensayo;  
EN 1186-3:2022 Métodos de ensayo para la migración global en simulantes evaporables  
EN 1186-2:2022 Métodos de ensayo para la migración global en aceites vegetales

	Condición de prueba		
	10% de etanol (V / V)	3% de ácido acético (P/V)	Aceite de oliva rectificado
A1	40 °C, 10 días	40 °C, 10 días	40 °C, 10 días

Simulante utilizado	Límite	Unidad(es)	RL	A1 (1°)	A1 (2°)	A1 (3°)	Estabilidad	Comentario
10% de etanol (V / V)	10	mg/dm <sup>2</sup>	3.0	ND	ND	ND	Conforme	Aprobado
3% de ácido acético (P/V)	10	mg/dm <sup>2</sup>	3.0	ND	ND	ND	Conforme	Aprobado
Aceite de oliva rectificado	10	mg/dm <sup>2</sup>	3.0	11.5	11.5	3.5	Conforme	Aprobado

**Notas:**

- (1) La tolerancia analítica de los simulantes evaporables es de 2 mg/dm<sup>2</sup> o 12 mg/kg, la tolerancia analítica del simulante de aceite de oliva es de 3 mg/dm<sup>2</sup> o 20 mg/kg.
- (2) La condición de prueba y el simulante fueron especificados por el cliente.
- (3) En el caso de un uso repetido, la conformidad del material u objeto se verifica sobre la base del nivel de migración constatado en el tercer ensayo y sobre la base de la estabilidad del material u objeto desde el primer al tercer ensayo de migración.

## Reglamento (CE) n.º 1935/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de octubre de 2004, (UE) n.º 10/2011 y su modificación Reglamento (UE) 2020/1245 - Migración específica de metales pesados

**Método de prueba:** Con referencia a la norma EN 13130-1:2004, el análisis se realizó mediante ICP-MS.

Simulando	Condición de prueba
	A1
3% de ácido acético (P/V)	40 °C, 10 días

Artículo(s) de prueba	Límite	Unidad(es)	RL	A1		
<b>3% de ácido acético (P/V)</b>						
Tiempos de migración				Primero	Segundo	Tercero
Arsénico (As)	ND	mg/kg	0.01	ND	ND	ND
Cadmio (Cd)	ND	mg/kg	0.002	ND	ND	ND
Cromo (Cr)	ND	mg/kg	0.01	ND	ND	ND
Mercurio (Hg)	ND	mg/kg	0.01	ND	ND	ND
Plomo (Pb)	ND	mg/kg	0.01	ND	ND	ND
Aluminio (Al)	1	mg/kg	0.1	ND	ND	ND
Bario (Ba)	1	mg/kg	0.25	ND	ND	ND
Cobalto(Co)	0.05	mg/kg	0.01	ND	ND	ND
Cobre (Cu)	5	mg/kg	0.25	ND	ND	ND
Hierro (Fe)	48	mg/kg	5	ND	ND	ND
Litio (Li)	0.6	mg/kg	0.1	ND	ND	ND
Manganeso (Mn)	0.6	mg/kg	0.1	ND	ND	ND
Zinc (Zn)	5	mg/kg	0.5	ND	ND	ND
Níquel (Ni)	0.02	mg/kg	0.01	ND	ND	ND
Antimonio (Sb)	0.04	mg/kg	0.01	ND	ND	ND
Europio (UE)	-	mg/kg	0.025	ND	ND	ND
Gadolinio (Gd)	-	mg/kg	0.025	ND	ND	ND
Lantano (La)	-	mg/kg	0.025	ND	ND	ND
Terbio (Tb)	-	mg/kg	0.025	ND	ND	ND
Europio (Eu) + Gadolinio (Gd) + Lantano (La) + Terbio (Tb)	0.05	mg/kg	-	ND	ND	ND
Estabilidad	-	-	-	Conforme		
<b>Comentario</b>				<b>Aprobado</b>		

**Notas:**

- (1) La condición de prueba y el simulante fueron especificados por el cliente.
- (2) En el caso de un uso repetido, la conformidad del material u objeto se verifica sobre la base del nivel de migración constatado en el tercer ensayo y sobre la base de la estabilidad del material u objeto desde el primer al tercer ensayo de migración. Para las sustancias cuyo límite es "No detectado", el cumplimiento se basa en el resultado de la primera prueba de migración si se detecta.
- (3) La prueba no está acreditada por CNAS.

**Reglamento (CE) n.º 1935/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de octubre de 2004, (UE) n.º 10/2011 y su modificación Reglamento (UE) 2020/1245 - Migración específica de aminas aromáticas primarias (individuales)**

**Método de prueba:** Con referencia a la norma EN 13130-1:2004, el análisis se realizó mediante LC-MS-MS.

Simulando	Condición de prueba	
	A1	
3% de ácido acético (P/V)	40 °C, 10 días	

Artículo(s) de prueba	CAS No.	Límite	Unidad(es)	RL	A1		
<b>3% de ácido acético (P/V)</b>							
Tiempos de migración					Primero	Segundo	Tercero
2,4,5- Trimetilnilina	137-17-7	ND	mg/kg	0.002	ND	ND	ND

# CARPETA Q-CONNECT MINICLIP – Q-CONNECT FOLDOVER CLIPBOARD

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Fecha de emisión: 16/05/2024 Versión: 1.0

2,4- Toluendiamina (2,4-TDA)	95-80-7	ND	mg/kg	0.002	ND	ND	ND
2-metoxi-5-metilanilina	120-71-8	ND	mg/kg	0.002	ND	ND	ND
3,3'-Dimetilbencidina e	119-93-7	ND	mg/kg	0.002	ND	ND	ND
4,4'-Éter de diaminodifenilo	101-80-4	ND	mg/kg	0.002	ND	ND	ND
4,4'-Metilendianilina e	101-77-9	ND	mg/kg	0.002	ND	ND	ND
4,4'-Metilendi- o-toluidina	838-88-0	ND	mg/kg	0.002	ND	ND	ND
4-Aminobifenilo	92-67-1	ND	mg/kg	0.002	ND	ND	ND
4-Cloroanilina	106-47-8	ND	mg/kg	0.002	ND	ND	ND
4-cloro-o-toluidina	95-69-2	ND	mg/kg	0.002	ND	ND	ND
4-Metoxi-m-fenilendiamina e	615-05-4	ND	mg/kg	0.002	ND	ND	ND
Benzidine	92-87-5	ND	mg/kg	0.002	ND	ND	ND
o-Anisidina	90-04-0	ND	mg/kg	0.002	ND	ND	ND
o-Toluidina	95-53-4	ND	mg/kg	0.002	ND	ND	ND
2-Naftilamina	91-59-8	ND	mg/kg	0.002	ND	ND	ND
o- Aminoazotolueno	97-56-3	ND	mg/kg	0.002	ND	ND	ND
3,3'-Diclorobencidina	91-94-1	ND	mg/kg	0.002	ND	ND	ND
3,3'-Dimetoxibenzidi ne	119-90-4	ND	mg/kg	0.002	ND	ND	ND
4,4'-Metileno-bis-(2-cloro-anilina)	101-14-4	ND	mg/kg	0.002	ND	ND	ND
4,4'-tiodianilina	139-65-1	ND	mg/kg	0.002	ND	ND	ND
4-Aminoácidos azobenceno	60-09-3	ND	mg/kg	0.002	ND	ND	ND
1,3-Fenilendiamina e	108-45-2	ND	mg/kg	0.002	ND	ND	ND
2-Amino-4-nitrotolueno	99-55-8	ND	mg/kg	0.002	ND	ND	ND
Aromático primario amina(otro)	-	0.01	mg/kg	-	ND	ND	ND
1,3-Diiminoisindolina	3468-11-9	-	mg/kg	0.010	ND	ND	ND
3-Anisidina	536-90-3	-	mg/kg	0.002	ND	ND	ND
2-Amino-1-ácido naftalenosulfo nic	81-16-3	-	mg/kg	0.005	ND	ND	ND
2-Etoxianilina	94-70-2	-	mg/kg	0.005	ND	ND	ND
5-Cloro-2-metoxilanilina	95-03-4	-	mg/kg	0.005	ND	ND	ND
2-Cloranilina	95-51-2	-	mg/kg	0.010	ND	ND	ND

# CARPETA Q-CONNECT MINICLIP – Q-CONNECT FOLDOVER CLIPBOARD

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Fecha de emisión: 16/05/2024 Versión: 1.0

4-Toluidina	106-49-0	-	mg/kg	0.002	ND	ND	ND
1,4-Fenilendiamina e	106-50-3	-	mg/kg	0.002	ND	ND	ND
3-Cloroanilina	108-42-9	-	mg/kg	0.010	ND	ND	ND
3-Toluidina	108-44-1	-	mg/kg	0.002	ND	ND	ND
3-Amino-4-metoxibenzanili de	120-35-4	-	mg/kg	0.002	ND	ND	ND
2-cloro-4-Nitroanilina	121-87-9	-	mg/kg	0.005	ND	ND	ND
4-Cloro-3-metoxianilina	13726-14-2	-	mg/kg	0.005	ND	ND	ND
4-Etoxianilina	156-43-4	-	mg/kg	0.002	ND	ND	ND
3-Amino-4-metilbenzamida	19406-86-1	-	mg/kg	0.002	ND	ND	ND
1,5-Diaminonaphthale ne	2243-62-1	-	mg/kg	0.002	ND	ND	ND
4-Aminobenzamida	2835-68-9	-	mg/kg	0.005	ND	ND	ND
Anilina	62-53-3	-	mg/kg	0.002	ND	ND	ND
4-Cloro-2,5-Dimetoxianilina	6358-64-1	-	mg/kg	0.005	ND	ND	ND
2,4,5-Tricloroanilina	636-30-6	-	mg/kg	0.010	ND	ND	ND
5-Amino-6-metilbenzimidaz olona	67014-36-2	-	mg/kg	0.005	ND	ND	ND
2,6-Diaminotolueno	823-40-5	-	mg/kg	0.002	ND	ND	ND
2,6-Dimetilanilina (2, 6-DMA)	87-62-7	-	mg/kg	0.002	ND	ND	ND
4-Aminotolueno-Ácido 3-sulfónico	88-44-8	-	mg/kg	0.005	ND	ND	ND
1,2-Fenilenodiamina	95-54-5	-	mg/kg	0.002	ND	ND	ND
2,4-Dimetilanilina (2, 4-DMA)	95-68-1	-	mg/kg	0.002	ND	ND	ND
5-Cloro-2-metilaniлина	95-79-4	-	mg/kg	0.005	ND	ND	ND
2,5-Dicloroanilina	95-82-9	-	mg/kg	0.010	ND	ND	ND
2,4-dinitroanilina	97-02-9	-	mg/kg	0.005	ND	ND	ND
2-Metoxi-4-Nitroanilina	97-52-9	-	mg/kg	0.005	ND	ND	ND
p-Anisidina	104-94-9	-	mg/kg	0.002	ND	ND	ND
Dimetilaminotereftalato	5372-81-6	-	mg/kg	0.002	ND	ND	ND
3,4-Dicloroanilina	95-76-1	-	mg/kg	0.002	ND	ND	ND
1-Naftilamina	134-32-7	-	mg/kg	0.002	ND	ND	ND
2-Aminobifenilo	90-41-5	-	mg/kg	0.002	ND	ND	ND

# CARPETA Q-CONNECT MINICLIP – Q-CONNECT FOLDOVER CLIPBOARD

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Fecha de emisión: 16/05/2024 Versión: 1.0

Antranilato de butilo	7756-96-9	-	mg/kg	0.002	ND	ND	ND
2,4'-Diaminodifenil metano	1208-52-2	-	mg/kg	0.002	ND	ND	ND
2-Amino-5-ácido metilbenzoico	2941-78-8	-	mg/kg	0.002	ND	ND	ND
Estabilidad	-	-	-	-	Conforme		
<b>Comentario</b>					<b>Aprobado</b>		

## Notas:

(1) La condición de prueba y el simulante fueron especificados por el cliente.

(2) En el caso de un uso repetido, la conformidad del material u objeto se verifica sobre la base del nivel de migración constatado en el tercer ensayo y sobre la base de la estabilidad del material u objeto desde el primer al tercer ensayo de migración. Para las sustancias cuyo límite es "No detectado", el cumplimiento se basa en el resultado de la primera prueba de migración si se detecta.

(3) La prueba no está acreditada por CNAS.

A menos que se indique lo contrario, la regla de decisión para la notificación de conformidad se basa en la Declaración Binaria para la Regla de Aceptación Simple ( $w = 0$ ) establecida en ILAC-G8: 09/2019.

Ha sido auditado y se ha comprobado que está en conformidad con:

### ESTÁNDAR GLOBAL RECICLADO 4.0 (GRS 4.0)

Las categorías de productos mencionadas a continuación (y especificadas con más detalle en el apéndice del producto) se ajustan a las normas:

Bienes duraderos (PC0022); Embalaje (PC0023)

Las categorías de procesos realizadas bajo la responsabilidad de la organización mencionada anteriormente para los productos certificados incluyen:

Moldeado (PR0018); Impresión (PR0023); Manufactura (PR0016); Embalaje (PR0020); Almacenamiento, distribución de productos finales (PR0048)

En el ámbito de aplicación de este certificado, se incluyen los siguientes productos.

## Apéndice de productos

Producto Número	Producto Categoría	Detalles del producto	Composición del material*	Estándar (Grado de etiqueta)	Número de instalación
1	Productos duraderos (PC0022)	Los demás [Máquina perforadora] (PD0100)	20% acrilonitrilo butadieno estireno reciclado posconsumo (ABS) (RM0271) + 80% metal (RM0246)	GRS (Sin etiqueta)	TE-00056407
2	Productos duraderos (PC0022)	Otros [Canalización de libros] (PD0100)	20% acrilonitrilo butadieno estireno reciclado posconsumo (ABS) (RM0271) + 80% metal (RM0246)	GRS (Sin etiqueta)	TE-00056407
3	Productos duraderos (PC0022)	Otros [Platos de plástico] (PD0100)	Poliestireno post-consumo 100% reciclado (RM0209)	GRS (GRS)	TE-00056407
4	Mercancías duras (PC0022)	Otros [Bolsas de archivos] (PD0100)	Vinilo de etileno post-consumo 100% reciclado acetato (RM0171)	GRS (GRS)	TE-00056407
5	Mercancías duras (PC0022)	Otros [Bolsas de archivos] (PD0100)	Polietileno postconsumo 100% reciclado (RM0193)	GRS (GRS)	TE-00056407
6	Productos duraderos (PC0022)	Otros [Bolsas de archivos] (PD0100)	Polipropileno postconsumo 100% reciclado (RM0205)	GRS (GRS)	TE-00056407
7	Productos duraderos (PC0022)	Otros [Bolsas de archivos] (PD0100)	100% reciclado posconsumo otro [cloruro de polivinilo] (RM0267)	GRS (GRS)	TE-00056407
8	Embalaje (PC0023)	Sacos de embalaje, bolsas (PD0055)	100% reciclado posconsumo otro [cloruro de polivinilo] (RM0267)	GRS (GRS)	TE-00056407

Nota: \* La cuantificación (porcentajes) de la composición del material es opcional. [ ] Los corchetes se refieren a componentes certificados de un producto.

## SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

### 10.1 Reactividad

- En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se conocen peligros de reactividad.

### 10.2 Estabilidad química

- Estable en condiciones normales de temperatura, humedad y almacenamiento.
- No se descompone si se utiliza conforme a las recomendaciones.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas o productos de descomposición peligrosos

- No se conocen reacciones peligrosas con otros materiales en condiciones normales.
- En caso de exposición a temperaturas extremas, puede producirse degradación térmica con liberación de gases irritantes.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse

- Evitar temperaturas superiores a 300 °C, que pueden provocar la descomposición del polipropileno.
- Evitar fuentes de ignición y exposición prolongada a la luz solar directa en ambientes calurosos.

## SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

### Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) no 1272/2008

#### · 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

- **Toxicidad aguda:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Corrosión o irritación cutánea:** No se espera irritación. En caso de bordes afilados o clip metálico dañado, puede causar lesiones mecánicas leves.
- **Lesiones o irritación ocular graves:** No se espera exposición directa. En caso de rotura, partículas o fragmentos podrían causar irritación mecánica.
- **Sensibilización respiratoria o cutánea:** No aplicable. El producto no emite vapores ni partículas en condiciones normales.
- **Mutagenicidad en células germinales:** No contiene componentes con efectos mutagénicos conocidos.
- **Carcinogenicidad:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Toxicidad para la reproducción:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

## SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

### 12.1 Toxicidad

Este producto no contiene sustancias peligrosas para el medio ambiente en condiciones normales de uso. El polipropileno no es considerado tóxico para organismos acuáticos ni terrestres.

### 12.2 Persistencia y degradabilidad

El polipropileno es un polímero sintético que no es biodegradable. Sin embargo, es reciclable y puede ser reutilizado en procesos industriales si se gestiona adecuadamente.

### 12.3 Potencial de bioacumulación

Bajo. El polipropileno no se bioacumula significativamente.

### 12.4 Movilidad en el suelo

Producto sólido, no soluble en agua. Baja movilidad.

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

- PBT: No aplicable.
- mPmB: No aplicable.

### 12.6 Otros efectos adversos

No se dispone de más información relevante.

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Fecha de emisión: 16/05/2024 Versión: 1.0

**SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN****13.1 Métodos de tratamiento de residuos**

- **Recomendación:** Puede eliminarse como residuo no peligroso. Se recomienda su reciclaje siempre que sea posible.
- **Envases sin limpiar**
- **Recomendación:** La eliminación debe realizarse conforme a la normativa oficial.

**SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**

14.1 Número ONU • ADR/RID/ADN, IMDG, IATA	N/A
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas • ADR/RID/ADN, IMDG, IATA	N/A
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte • ADR/RID/ADN, IMDG, IATA • Clase • Etiqueta	N/A
14.4 Grupo de embalaje • ADR/RID/ADN, IMDG, IATA	N/A
14.5 Peligros para el medio ambiente	N/A
14.6 Precauciones particulares para el usuario	N/A
14.7 Transporte a granel según el Anexo II de Marpol y el Código IBC	N/A
14.8 Transporte/Información adicional:	No peligroso según las especificaciones anteriores.
"Reglamento Modelo" de las Naciones Unidas	N/A

Producto clasificado como no peligroso para el transporte

**SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA****15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

- No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de restricciones del Anexo XVII del reglamento REACH.
- No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH.
- No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH.
- No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.
- No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes.
- No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.
- Exento de los requisitos de inclusión en el inventario TSCA.

**15.2 Evaluación de la seguridad química**

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

**SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN**

Hasta donde sabemos, la información contenida en este documento es precisa. Sin embargo, ni el proveedor mencionado anteriormente ni ninguna de sus subsidiarias asumen responsabilidad alguna por la exactitud o integridad de la información contenida en este documento.

La determinación final de la idoneidad de cualquier material es responsabilidad exclusiva del usuario. Todos los materiales pueden presentar peligros desconocidos y deben usarse con precaución. Aunque aquí se describen ciertos peligros, no podemos garantizar que sean los únicos peligros que existen.

-Fin de la Ficha de datos de Seguridad-